

**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

**Anuncio de la Gerencia del Consorcio del Aeropuerto de Teruel por el que se informa de la celebración del acto de la Mesa de contratación el día 18 de marzo de 2019 en el contrato proyecto y obra de nave logística en el Aeropuerto de Teruel. EXPT. CON-03-2019.**

Examinado el expediente tramitado para la adjudicación del contrato de referencia, promovido por el Consorcio del Aeropuerto de Teruel y licitado mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria con un presupuesto de licitación de 250.000,00 euros (IVA excluido).

El anuncio de licitación del citado contrato privado de seguro se publicó en el Perfil del Contratante el 23 de enero de 2019.

Con fecha 18 de marzo de 2019 se reúne la Mesa de contratación designada al efecto al objeto de proceder a la apertura de los sobres número dos que contienen la Propuesta sujeta a evaluación posterior de las empresas admitidas a la licitación de acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El resultado de la sesión celebrada por la Mesa es el siguiente de acuerdo al tenor literal del acta levantada al efecto:

*Se acepta la subsanación presentada por la empresa TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A. referente a la aportación del documento de clasificación de solvencia económica.*

(...)

*La toma de conocimiento del informe elaborado por los técnicos designados al efecto sobre la puntuación de la documentación contenida en el sobre nº 1, relativa a "Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa", de acuerdo con el Anexo X del PCAP de la empresa admitida a licitación. El informe técnico es asumido por unanimidad por los miembros de la Mesa de contratación, arrojando la siguiente puntuación:*

**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

EMPRESA	Redacción Proyecto (5 puntos)		Seguridad Operacional (8 puntos)			Plan de Obra (7 p)		Penalización	TOTAL, PUNTOS SOBRE 1
	Programa de Trabajo (3 p)	Mejora Eficiencia Energética (2 p)	Afección, Riesgos, y Medidas de Mitigación (3 p)	Seguimiento (3 p)	Descripción de la formación (2 p)	Rendimientos de trabajo (4 p)	Camino Crítico (3 p)		
TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	3	1	1,5	1	2	1	1	0	10,50

A continuación, se procede a la apertura del sobre nº dos que contiene la "Oferta sujeta a evaluación posterior", dando lectura de la proposición presentada por la empresa licitadora admitida, arrojando el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA Años adicionales respecto al mínimo exigido
TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	232.500,00	2

Aplicando los criterios expuestos, la valoración de la oferta presentada por la licitadora arroja el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE Nº 1	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	PUNTUACIÓN TOTAL
TECNOLOGÍA DE FIRMES, S.A.	10,5	65	15	90,50

Por ello, se PROPONE al Órgano de Contratación:

La adjudicación del CONTRATO DE PROYECTO Y OBRA DE NAVE LOGÍSTICA EN EL AEROPUERTO DE TERUEL a favor de TECNOLOGIA DE

**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

*FIRMES, S.A., por un importe de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (232.500,00 euros, IVA excluido. El plazo de ejecución del contrato es de 5 meses.*

(...)

Lo que de conformidad con lo previsto en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, expido y firmo en Teruel a 19 de marzo de 2019.

EL DIRECTOR GENERAL Y GERENTE  
DEL CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL



Alejandro Ibrahim Perera

